

NUEVA RELACION, Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE
 declara el modo como se passaron à nuestra Santa Ley doce mil setecientos y cinquenta Turcos, con su Rey, en una batalla que tuvieron con los Malteses, siendo de los Estados del Gran Sultán. Dase cuenta, como aviendole llevado esta noticia, los estragos que hizo; y enviando sus Capitanes en busca de ellos, uno le llevó noticia, como los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, que estan en el Hospicio de la entrada de Jerusalem, fueron los que los induxeron para ello. En la segunda parte se dará noticia de los crueles tormentos que executó en ellos, hasta llevarse el Santísimo Sacramento. Sucedió el dia 5. de Mayo de este presente año de 1757. con todo lo demás que verá el curioso Lector.

PRIMERA PARTE.

Parese los elementos
 en medio de su carrera:
 el Ayre, que acostumbrado
 à correr siempre sin rienda
 hace estragos infinitos,
 aqui se para, y atiende:
 El Fuego desenfrenado
 recogiendo sus pavasas,
 se oculte en lo mas profundo
 de los senos de la tierra:
 El Agua, que procelosa
 corre por la Mar sobervia
 en una apacible calma,
 dexese, y pare su violencia:
 La Tierra, que en terremotos
 à todos nos amedrenta,
 quietando sus impulsos,
 de hacer estragos se abstenga:
 El mas claro entendimiento
 se ofusque, y pare su rienda:
 parese lo mas excelso,
 y noble de las potencias:
 dexese su curso la pluma,
 no se muestre tan ligera
 mano, que ha de delinear

en lo grande de esta empresa,
 Di, que espíritu te anima,
 para que à tanto te atrevas?
 Es a caso el corazón,
 que engañado allá en su idea
 facilita lo imposible
 de esta terrible tragedia?
 Pues cesse, cesse esse impulso,
 y mire la insuficiencia
 de la mano, à quien le inspira,
 y la pluma, à quien gobierna.
 Pero como he de callar,
 y como ha de dexar quieta
 la mas infeliz noticia,
 que hasta oy se dió à la Imprenta?
 Callen las atrocidades,
 las crueldades, y miserias,
 los pasmos, los infortunios,
 los tormentos, las proezas,
 los castigos, los desastres,
 las maldades, y estrañezas,
 que todas pueden callar,
 puesto que à luz sale esta:
 Pero cómo ha de decirlo,
 ni pronunciarlo mi lengua,

si no me acoge en tu Puerto
 aquella preciosa Reyna
 Maria, Madre de Dios,
 de Misericordia llena?
 Ea, Madre soberana,
 Abogada, y Medianera,
 no mireis mi torpe labio,
 que ya de cobarde tiembla:
 mirad, Señora, mirad
 lo encumbrado de la empresa,
 que esso solo es quien me anima,
 y por esso así comienza:
 discurso, si bien me acuerdo.
 Por relacion verdadera
 se dió noticia de como
 en una cruel pendencia,
 que tuvieron los Malteses
 con una grande Potencia
 de los Estados del Turco,
 por Divina Providencia,
 por juicios incomprehensibles
 de la Magestad Suprema,
 ayudados del valor
 de su sangre, y su nobleza,
 estando en lo mas estrecho
 de la lid cruda, y sangrienta,
 en lance tan apretado,
 que no ay hombre que no tema,
 quando llenos de temor,
 ya con tan poca certeza
 de salir con la victoria,
 por la mucha resistencia,
 que los Barbaros Alarbes
 hacen por las muchas fuerzas,
 pues en numero de gente
 en mucho les excediera,
 sucedió, que de improvísó
 algunos de ellos se acercan,
 y haciendo algunas señales
 de paz para que lo entiendan,

se llegan al Comandante
 de aquella Esquadra Maltesa,
 y le dicen como traen
 de su General licencia
 para tratar de conciertos,
 que les tendrá conveniencia;
 y es esto, de que si gustas,
 él quiere dexar su Secta,
 y recibir el Bautismo,
 à que con gran ansia anhela,
 y consigo se traera
 gran cantidad de moneda,
 muchas alhajas preciosas,
 mucho oro, y muchas perlass;
 y que, sobre todas cosas,
 avrá de hacer una ofrenda
 al gran Dios que professais,
 y à quien él tambien professa;
 y será, que concertado
 con lo mas de la Nobleza,
 tienen de venirse todos,
 y seguir la verdadera,
 y sacra Ley que seguís,
 pues conocen, y veneran
 al solo Dios que adorais,
 y que resolvais espera,
 pues segun lo que digais,
 se avrá de acabar la empresa.
 De alegría todos llenos,
 les dicen de que se vuelvan,
 y le digan à su Rey
 como allí con gusto esperan,
 à que con gran prontitud
 para ellos de la bueltra.
 Fuesen los Embaxadores,
 y à poco de hora y media
 vino el referido Rey
 con su comitiva excelsa,
 llenos de grande placer,
 con grande júbilo, y fiesta,

con

con ofrendas, y holocaustos
 aquel milagro celebran;
 y hechos dueños del combate
 se buelven para su tierra,
 pues se sabe que fallecen
 los miembros, si no ay cabeza.
 Tomado, que huvieron Puerto,
 que alegría se moviera
 en aquella multitud
 de Turcos, que allí viniera,
 pues pasan de doce mil,
 setecientos y cinquenta,
 todos à voces pedian
 el Bautismo les prevengan,
 pues para subir à el Cielo
 se ha de entrar por esta puerta:
 solo el Rey, y algunos Grandes,
 al Bautismo no se aprestan,
 pues antes quieren pasar
 à rendirle la obediencia
 à nuestro Padre, y Señor,
 Cabeza, y Rey de la Iglesia.
 A la gran Ciudad de Roma
 con salud, y gusto llegan;
 van à visitar à el Papa,
 que con alegría inmensa
 los recibe, y los instruye
 en nuestra Ley verdadera.
 Dexemos en este estado
 aquesta Persona Regia,
 y vamos à el Gran Sultan,
 dueño de aquella Diadema,
 y otras muchas que se ocupan
 en su dilatada tierra.
 Aviendo, pues, llevado
 esta noticia tan nueva,
 que de cosas que decia,
 ciego de una furia inmensa,
 arrojando la Corona
 en el suelo, la patea,

diciendo: De que me sirve
 el poder, y la riqueza,
 si aqui no puedo vengarme
 de quien me causa esta pena?
 Mahoma, como sufres
 esta tan enorme afrenta?
 Dime, como no desquicias
 de esos Polos su excelencia,
 su gran fabrica bolviendo
 en humo, fuego, y pascas?
 Tuya es la injuria, Mahoma,
 como no buelvas por ella?
 Mas juro por esos Cielos,
 à quien tu poder gobierna,
 de no dexar en el mundo
 Reyno, por grande que sea,
 que no ande, que no mire,
 que no busque, que no inquiera,
 hasta encontrar quien causó
 tal maldad en mi Potencia.
 O villanos fementidos,
 como con tanta baxeza
 así ultrajais vuestra sangre?
 no es noble la que os alienta;
 algun impulso tirano
 la domina, y la gobierna:
 infame, sin duda es,
 puestto que el hecho lo aprueba.
 Si Alá no toma venganza,
 yo la he de tomar: pues ea,
 falgan oy mis Capitanes
 infestando las riberas
 de estos inconstantes Mares,
 que sin rendirme obediencia
 tan presto me estan propicios,
 como contrarios se muestran;
 y sin traerme à mis plantas
 quien oy mi sosiego altera,
 no llegue ninguno à hablarme.
 No aya en mi Palacio fiestas,

todo

todo se vísta de luto,
arrastrén negras vayeras
los que hasta aquí se vestían
de ricas, y hermosas telas:
mas si alguno tan dichoso
fuere, que traxere nuevas
donde eitan mis enemigos,
y quien con maña, y cautela
les indució para esto,
le haré dueño de mi hacienda,
gozará de mis Estados,
le he de sentar á mi mesa,
logrará de mi amistad,
por toda mi vida entera:
salgan oy de la Ciudad
á dar principio á la empresa.
Salieron los Capitanes,
y uno de intencion perversa,
entre sí va maquinando,
y fulminando en su idea
el cómo avia de bolver
con victoria á su presencia:
mas intado del Demonio
trazò la mayor cautela,
que en el buril de los tiempos
estampò la mano diestra.
Este, al fin de pocos dias,
al Gran Sultan diò la buelta,
y ya que estuvo presente,
le dice de esta manera:
Muy soberano Señor,
sabreis por mucha certeza,
que llevado del cariño,

guiado de la obediencia,
á la gran Jerusalén
llegué con la gente nuestra,
y como es obligacion,
haciendo las diligencias
de si acaso allí podia
encontrar alguna seña,
para tomar el camino
adonde mas conviniera,
he encontrado los Autores,
que son quien tu mal fomentan.
Sabreis, pues, que á la entrada
de aquesta Ciudad excelsa
tiene su sitio un Hospicio,
que la Serafica Regia,
con mucho anhelo, y cuidado
continuamente professan.
Estos son, pues, los que dieron
los documentos, y reglas
para bolver á su Ley
los que tanto te molestan.
Aquestos, pues, governaron
de llevarlos á las tierras
donde habitan los Christianos;
sin castigo no los dexa,
que si oy se salen con esto,
mañana de ti harán fiesta.
Dexemos en este estado
aquesta parte primera,
y en la segunda diré
la maldad, y la fiereza,
que aqueste infiel ha causado
con la Magestad suprema.

F I N.

Con licencia: En Valencia, en la Imprenta de Cos-
me Granja, vive en la calle de Gracia.

Año 1757.